

TÉRMINOS Y CONDICIONES

“Campaña de facturación- Cambio de productos”

GENERALIDADES DE LA DINÁMICA.

A. La denominación de la Promoción, Responsable y Domicilio.

Denominación: “Campaña de facturación - Cambio de productos”

Responsable: Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (“**Banco Santander México**”).

Domicilio: Prolongación Paseo de la Reforma número 500, Colonia Lomas de Santa Fe, Código Postal 01219, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

B. Vigencia de la promoción. Del 01 de julio al 30 de septiembre del 2026.

C. Cobertura geográfica. Nacional.

Productos participantes: *Las siguientes tarjetas de crédito ofrecidas por Santander:* Unique Rewards Platinum, Unique Rewards Black y LikeU Santander.

DINÁMICA

Durante la vigencia de la campaña, los clientes que alcancen la meta de facturación establecida para su producto serán acreedores a un incentivo de acuerdo con la tarjeta de crédito participante:

- **Tarjetas Unique Rewards:** recibirán un bono de Unique Points.
- **Tarjetas LikeU:** recibirán un certificado de Amazon.

Los clientes que logren duplicar la meta de facturación establecida durante la vigencia de la campaña podrán recibir un segundo incentivo equivalente, sujeto a validación y al cumplimiento de las condiciones vigentes.

METAS DE FACTURACIÓN POR PRODUCTO

Tarjeta de Crédito LikeU

Acumula una facturación de **\$15,000 MXN** durante los primeros 3 meses con tu tarjeta LikeU y recibe: **1 certificado de Amazon con valor de \$500 MXN.**

Si duplicas la meta de facturación, recibe: **1 certificado adicional de Amazon con valor de \$500 MXN.**

Tarjeta de Crédito Unique Rewards Platinum

Acumula una facturación de **\$80,000 MXN** durante los primeros 3 meses con tu tarjeta Unique Rewards Platinum y recibe: **25,000 Unique Points.**

Si duplicas la meta de facturación, recibe: **25,000 Unique Points adicionales.**

Tarjeta de Crédito Unique Rewards Black

Acumula una facturación de **\$120,000 MXN** durante los primeros 3 meses con tu tarjeta Unique Rewards Black y recibe: **60,000 Unique Points.**

Si duplicas la meta de facturación, recibe: **60,000 Unique Points adicionales.**

Entrega de certificados:

El o los certificados serán enviados por correo electrónico dentro de los 30 días hábiles posteriores al cierre del corte mensual en el que el cliente haya alcanzado la meta de facturación con su tarjeta de crédito LikeU.

La entrega del incentivo estará sujeta a validación del cumplimiento de las condiciones establecidas para la campaña.

En caso de no haber recibido el certificado dentro del periodo indicado, el cliente podrá levantar un folio de aclaración marcando a Super Línea al 5551694300. Posteriormente, deberá enviar los tickets de compra que avalen la facturación solicitada para la obtención del certificado al correo: Op_campanas_lealtad@santander.com.mx, indicando en el asunto el número de folio de aclaración otorgado. El plazo para levantar un folio de aclaración es

de hasta 90 días posteriores a la finalización de la campaña. Sin embargo, una vez generado, el folio deberá ser atendido y concluido en un periodo máximo de 30 días por el cliente

Entrega de bono de Unique Points:

Los puntos se abonarán a la Tarjeta de Crédito Unique Rewards correspondiente del cliente en un periodo máximo de 60 días posteriores al cierre de cada corte mensual de la campaña.

En caso de no haber recibido el bono de Unique Points dentro del periodo indicado, el cliente podrá comunicarse a la SuperLínea Santander Unique Rewards: (55) 5169 4332. Dentro del horario de lunes a viernes de 09:00 a 21:00 h o sábado de 09:00 a 15:00 h.

RESTRICCIONES

SANTANDER se reserva el derecho de restringir, suspender o negar el acceso a la Promoción, si los productos del Cliente no se encuentran vigentes; se encuentra en listas negras; o bien si el Cliente se encuentra en mora o en una campaña de cobranza.

MODIFICACIONES

SANTANDER podrá modificar en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones mediante la publicación de una nueva versión de este documento. La versión más reciente prevalecerá sobre las anteriores.

Las tarjetas de crédito son productos ofrecidos por Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, para mayor información sobre los beneficios, comisiones y requisitos de contratación de los productos y servicios de SANTANDER, así como nuestro Aviso de Privacidad están disponibles en <http://www.santander.com.mx>.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué compras NO participan para alcanzar la meta de facturación?

Las compras que no generen facturación al saldo de la tarjeta no serán consideradas para el cumplimiento de la meta.

Para Unique Rewards consultar los Términos y Condiciones vigentes del programa en: www.uniquerewards.santander.com.mx/web/legal/terminos-y-condiciones.

¿Qué pasa con el bono de Unique Points si un cliente realiza la devolución de una compra después de haber alcanzado la meta?

En caso de que una compra considerada para alcanzar la meta de facturación sea devuelta posteriormente, se realizará la validación correspondiente y el bono de Unique Points podrá ser ajustado o cancelado conforme a las condiciones de la campaña.

¿Las compras a Meses Sin Intereses participan para alcanzar la meta de facturación?

Sí, las compras realizadas a MSI durante la vigencia de la campaña participan para el cumplimiento de la meta de facturación.

¿La facturación se considera con el monto total de la compra o con la mensualidad de una compra a MSI?

Las compras realizadas a Meses Sin Intereses (MSI) se consideran por el monto total de la compra durante la vigencia de la campaña.

Las mensualidades generadas posteriormente no se vuelven a considerar para la facturación, ya que el importe total de la compra fue contabilizado desde el momento en que se realizó. Es decir, una misma compra no puede contabilizarse dos veces.

¿Puedo recibir más de un bono o certificado durante la campaña?

Sí, los clientes que dupliquen la meta de facturación podrán recibir un incentivo adicional equivalente, sujeto a validación de cumplimiento de las condiciones de la campaña.

¿Las compras con tarjetas adicionales cuentan para alcanzar la meta de facturación?

Sí, las compras realizadas con tarjetas adicionales se acumulan a la facturación de la tarjeta titular y participan para el cumplimiento de la meta establecida para el producto.

AVISO DE PRIVACIDAD

Banco Santander México, S.A., con domicilio, para efectos del presente aviso, el ubicado en Av. Prol. Paseo de la Reforma, núm. 500, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, en la CDMX, hace de su conocimiento que la totalidad de sus datos personales serán protegidos de acuerdo a los establecido por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares así como por nuestra política de privacidad y que el tratamiento que se haga de sus datos, incluidos los biométricos, será con la finalidad, enunciando sin limitar, de verificar su identidad de acuerdo con los protocolos internos y lo establecido por la normativa bancaria y el INE, contratar productos y/o servicios y/o solicitar algún servicio en sucursales relacionado con un producto y/o servicio previamente contratado, o bien un



Términos y Condiciones
Campaña de facturación- Cambio de productos 2026

servicio independiente; asimismo Usted puede ejercer sus derechos ARCO o manifestar la negativa del tratamiento de sus datos respecto de algún tratamiento específico en el correo unidad_pd@santander.com.mx y consultar el aviso de privacidad integral en todo momento en la página www.santander.com.mx

Conoce nuestro Aviso de Privacidad integral en la página de internet www.santander.com.mx

Fecha de vigencia de estos Términos y Condiciones: Ciudad de México a 1 de julio de 2026 al 30 de septiembre de 2026.